

· 3 MAY 2007

**PLANTACIONES
PLANTREB CIA. LTDA.
Informe de Comisario
Al 31 de diciembre del 2006
Cuenca - Ecuador**

A los Señores Socios de

PLANTACIONES PLANTREB CIA. LTDA.

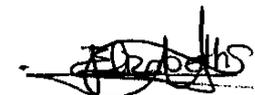
En mi calidad de Comisario de **PLANTACIONES PLANTREB CIA. LTDA.** y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PLANTACIONES PLANTREB CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2006, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **PLANTACIONES PLANTREB CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Cuenca – Ecuador
Abril 27 del 2007



.....
C.P.A. Elizabeth Sigüenza L.
Registro No. 045671

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos: activos US\$ 3.583.774,12 pasivos corrientes US\$ 929.047,60 y patrimonio de los accionistas US\$ 1.783.420,56 así como también, el resultado neto del ejercicio económico 2006 por US\$ 98,16 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

6. RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus estados financieros al 31 de Diciembre del 2006.

6.1 LIQUIDEZ

$$RC = \frac{325.681,16}{929.047,60} = 0,35$$

6.2 SOLVENCIA

$$DT/AT = \frac{1.800.353,56}{3.583.774,12} = 0.50$$

$$P/DT = \frac{1.783.420,56}{1.800.353,56} = 0,99$$

7. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los indices expuestos anteriormente, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.
